



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Córdoba

#### TRASLADO

**Radicado:** 23001250200020240045200  
**Disciplinados:** EDGAR MANUEL MACEA GOMEZ

Montería, 8 de agosto de 2024

A partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, se corre traslado al representante del Ministerio Público y a los quejosos, señores EVER LOPEZ DORIA y NICOLAS MUÑOZ contra la decisión de terminación anticipada adoptada en audiencia del 18 de julio de 2024, a favor del abogado EDGAR MANUEL MACEA GOMEZ, para que a si bien lo tienen, interpongan recurso de apelación contra dicha decisión. Para ello, deberán solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba [ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co) copia digital de la decisión de terminación, del recurso y sustentación del mismo, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día doce (12) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), a las cinco (5) de la tarde.

**MARIA CATALINA LEAL GARCIA**  
Secretaria